zan tal absurdo. Lo dicho de las leyes físicamente añadidas á la Constitucion, debe decirse de cualquier artículo estampado en la misma Constitucion y que pugne con las ideas y sentimientos católicos del pueblo mexicano.

Si fuera cierto que todas las leyes se expiden en México guardando tal respeto á las convicciones y voluntad del pueblo que en cada ley aparezca el pueblo ejerciendo soberanía por sus representantes, todas nuestras leyes serían eminentemente católicas.

La lógica reformista es la siguiente:

Principio constitucional.—El pueblo ejerce soberanía por medio de los Poderes públicos:
Verdad de hecho.— El pueblo es católico:
Consecuencia reformista.—Se introducirán á México todas las sectas de de los enemigos del Catolicismo.

Principio constitucional.—El pueblo ejerce su soberanía por los Poderes públicos:
Verdad de hecho.— El pueblo es católico:
Consecuencia reformista.—El gobierno será ateo.

Principio constitucional.—El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes públicos:
Verdad de hecho.— El pueblo es católico:
Consecuencia reformista— Se prohibirá el culto fuera de los templos.

Esta clase de raciocinios hacen los reformistas. Su lógica verdaderamente era desconocida. Ella sola manifiesta lo absurdo de la llamada reforma.

PRESB. AGUSTIN DE LA ROSA.

NOTICIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

El Pendon Liberal.

Ha dicho en su número 2 que sus redactores son católicos, pero que no creen los misterios de la Religion Católica, ni la divinidad de su Fundador; es decir, que son catolicos y no lo son: que no son impíos porque *para merecer tan honroso título se necesita poseer dotes que quizá no tienen y que aunque las tuvieran no están suficientemente acreditadas*; es decir, que para ser impíos no les falta voluntad, sino capacidad ó crédito: que *no son masones*; pero que para ellos *tiene atractivo* la masonería: más *no simpatizarán ni con los impíos ni con la asociacion de los hermanos del mandil*; es decir, que no tendrán simpatías, pero las tienen; que la Teología es para ellos repelente y desconocida, pero *por vía de conjetura* hablan de cosas que pertenecen á esa ciencia que no conocen; es decir, que hablan de lo que no saben ni quieren saber: que su periódico se llamarà en lo de adelante "El Eco del Católico" porque sus ideas son

el eco de las del periódico que se llama "El Católico;" es decir, que son eco de lo que contradicen: El resultado de todo esto es que "El Pendon Liberal" ha tenido por redactores á personas que á la vez son y no son católicas, atacan al Catolicismo y son el eco de él, simpatizan y no simpatizan con los impíos y los masones, y solamente no se dan el título de impíos, que califican de honroso, ó porque no tienen capacidad para ello, ó porque si la tienen no está suficientemente acreditada. Es á lo más que podía llegar la libertad, á poder ser y no ser á un mismo tiempo, á hablar de lo que se confiesa que se ignora y á ser por voluntad lo que no se puede ser por falta de capacidad ó de capacidad acreditada.

Tal es el nuevo enemigo del Catolicismo. El se ha definido: es la personificacion de las contradicciones con pretension de hablar de lo que se confiesa que se ignora.

Se ha dicho que este periódico es órgano de los masones. Si lo fuere, prueba que ellos han alcanzado muy poco en sus maquinaciones secretas.

La empresa del ferrocarril.

Dice "El Republicano" de San Luis Potosi:

Segun insinúa "El Nacional," ha utilizado la empresa del ferrocarril, en 1885 $1.526,461 y en 1886 $1.377,949: que suma en los dos años $2.904,410.

Abusos en el ferrocarril central.

Dice el "Estado de Chihuahua" en su número de 19 de Febrero:

"El dia 8 del corriente, á las siete de la tarde fué presentado al Jefe político de Jimenes de los Santos el cadáver de María Trinidad Barragan, atravesada por la vía férrea, cerca de la Estacion "Zavalza," por el tren de carga núm. 40. El informe que rinde el Jefe político del Canton sobre tal accidente, indica que puede no ser casual esta desgracia, haciendo notar que hace algunos dias aconteció un caso semejante. Desde luego ha sido consignado el asunto á la autoridad judicial para que practique las averiguaciones necesarias, y el gobierno del Estado ha recomendado ya la mayor actividad en el esclarecimiento de este hecho —Sea descuido ó culpabilidad, es raro que con tanta frecuencia sucedan desgracias de este género en un mismo tramo de ferrocarril."

Así se portan á los que explotan à México; pero está en vigor la suspension de garantías aun de Derecho natural para asesinar à los mexicanos agasapando á las empresas extrangeras.

Asilo de huerfanos en Mexico.

"El Círculo Católico," dice:

Quedando tantos niños huérfanos por muerte de la madre, y cuyos padres por sus atenciones no pueden cuidarlos sin graves gastos, desvelos y exigencias, unas, señoras que se han propuesto atender á este ramo único, lo abrirán al público, que les quiera confiar á sus niños, aun acabados de nacer, que se cuidarán con el más empeñoso esmero, como lo pudiera hacer la madre mas cari-

ñosa; solo se necesita acordar los necesarios útiles y la pensión moderada que será indispensable, por no haber fondos para dicho establecimiento; podrá haber casos en que se reciban gratis, tan luego como algunas personas gusten por su bondad, coadyuvar con algunos auxilios á estos dignos herederos de la compasión humana, á quienes se les enseñará desde sus primeras palabras, á bendecir á sus padres y benefactores.

Exportacion de los metales preciosos de Mexico a los Estados Unidos.

En el "Correo de la Tarde" de 3 del corriente, se lee:

"EXPORTACION.—La que hizo por este puerto el vapor "Starbuk," que zarpó antier para San Francisco, fué la siguiente:

"Plata pasta 26 barras	$ 26,841,96.
Sulfuro de plata 40 cajas	„ 24,580,00.
Piedra mineral 181 scs	„ 2,032,00.
Oro acuñado 1 pag	„ 760,00
Total metales preciosos	$ 54,213,96.

Se ve que sin cesar nos estamos enriqueciendo al revez llevándose los primos el oro y la plata de México.

Muerte de un enemigo del catolicismo.

En Suiza ha muerto Guillermo Vigier, de un cáncer en la lengua.

Fué uno de los enemigos de la Iglesia católica, y el mismo que habló en público burlándose de la excomunion que se habia fulminado en su contra.

Terrible fué el castigo.—(*El Pacífico.*)

Rasgos de Civilizacion Norte-Americana.

Se lee en "El Domingo:"

"Un escritor protestante de los Estados Unidos ha escrito en una obra intitulada: *Cincuenta años de experiencia de la enseñanza obligatoria laica*, las siguientes palabras:"

"Esta enseñanza ha producido los mas funestos efectos sobre la costumbre, la política y la educacion.

"En la sola ciudad de Nueva-York el presupuesto escolar asciende á veinte millones trecientos mil francos. ¿Cuál es el resultado de estos prodigiosos gastos? La masa de los discípulos de las escuelas públicas es profundamente ignorante.

"Esto en lo que concierne al progreso científico: las consecuencias morales son terribles. Nuestras grandes ciudades están invadidas por jóvenes desocupados y viciosos. Los campos infestados de vagamundos, raza desconocida de nuestros padres. La corrupcion de nuestros cuerpos legislativos es tan grande, que los especuladores están seguros de obtener á precio de oro todas las leyes relativas á sus intereses.

"La corrupcion electoral se practica desvergonzadamente, la magistratura está degradada. La mala fé en los negocios es cosa corriente, y la política es un comercio.

El respeto filial y el amor paternal se han debilitado: la modestia en los jóvenes de ambos sexos ha desaparecido, *y por nada se ruborizan.*"

DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1887.

La Instruccion en México.

I.

¿México es un país atrasado en que hasta muy tarde hayan empezado á brillar los primeros destellos de la ilustracion, ó presenta títulos en su historia científica para merecer con justicia el nombre de culto? Hay circunstancias que exigen imperiosamente que los buenos hijos traten estas cuestiones respecto de su propia Patria; y en ellas nos encontramos, como lo confesará quien reflexione sériamente sobre los sucesos que presenciamos. Desde el tiempo de Maximiliano escribió sobre esta materia el redactor de "La Religion y la Sociedad," para combatir las falsas ideas de un Ministro que dió al Emperador un informe siniestro cuando se trataba de dar una ley de instruccion pública. La opinion manifestada entónces por el redactor de "La Religion y la Sociedad," en la primera época de este periódico, es la misma que retiene hasta el presente; y por lo mismo la solucion que dá á la cuestion propuesta no puede ser desfavorable al honor de nuestra patria. Este asunto será el objeto de una série de artículos, sin tener la pretension de presentar en ellos un cuadro completo de la cultura mexicana.

II.

Cuando se trata de la cultura de México, especialmente si se hacen comparaciones entre nuestra Patria y las naciones civilizadas de Europa, para juzgar con sensatez es indispensable tener presentes las siguientes consideraciones: 1.ª La influencia del Cristianismo en la civilizacion europea excede en siglos de antigüedad á la influencia de la misma Religion en la civilizacion de México. Prescindiendo de la cuestion histórica sobre sí en tiempos muy remotos se predicó ó no el Evangelio en nuestro país, es un hecho incontestable que á la venida de los españoles todo lo que es hoy la República Mexicana yacía en las tinieblas de la idolatría. En esa época la civilizacion de Europa se hallaba adelantada, y su progreso habría sido mucho más rápido sino hubiera entorpecido su marcha el pernicioso elemento del protestantismo, como lo ha demostrado victoriosamente el Sr. Balmes en su obra intitulada: "El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea." Entónces, cuando la Europa recogía las frutos, en México se iba á sembrar; cuando en Europa abundaban los elementos para adquirir la ilustracion cristiana, en México iba á empezar á hacerse la introduccion de estos elementos, la cual exigía tiempo é incesante trabajo. 2.ª Aunque la civilizacion de los mexicanos al tiempo de la conquista había hecho adelantos, no podía nivelarse con la que se había desarrollado en Europa bajo la influencia del Cristianismo, y además de esto, se hallaba reducida á cortos límites territoriales con relacion á la extension que había de ocupar la República Mexicana. 3.° Las guerras fueron un poderosísimo obstáculo, tanto para la con-